



2010-2016

Servicios de Salud de Oaxaca
Gobierno del Estado de Oaxaca



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI "SOLDADO DE LA PATRIA"

SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD: DE SERVICIOS AL PERSONAL
DEPARTAMENTO: RELACIONES LABORALES

C I R C U L A R No.022

Oaxaca de Juárez, Oax., 06 de marzo de 2015.

CC.

**SUBDIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD,
SUBDIRECTOR DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE JURISDICCIÓN SANITARIA,
DIRECTORES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTO.
P R E S E N T E.**

Con motivo de la conmemoración del **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER** el día 8 de marzo del presente año, el Secretario de Salud del Estado y Director General de los S.S.O. Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos, ha tenido a bien autorizar el disfrute de este día a todo el personal femenino, como un reconocimiento a la labor que desarrollan dentro de estos Servicios de Salud.

Por lo que resulta importante mencionar a ustedes, que con el objeto de garantizar la prestación del Servicio Público que presta este Organismo de manera ininterrumpida, **este día será otorgado de forma escalonada**, para el personal que labora en la jornada ordinaria de lunes a viernes, siendo necesario puntualizar que por la particularidad del servicio que se presta en las unidades aplicativas, al personal que labora en la jornada especial nocturna que inicia el día sábado 7 de marzo le serán repuestas 8 horas ya que esta fecha es al término de esta jornada, así como a los que inician la jornada nocturna en esta fecha le serán respuestas 4 horas, y con el fin de homologar este beneficio para el personal que labora en la jornada especial de los días sábados domingos y festivos se les concederán de igual forma 8 horas bajo el mismo criterio mencionado con anterioridad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación a todas las trabajadoras de este Organismo.

**ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCION DE
ADMINISTRACION**

LIC. SERGIO FÉLIX MENDOZA BENÍTEZ.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"



Servicios de Salud de Oaxaca
Gobierno del Estado de Oaxaca

2010-2016



2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI "SOLDADO DE LA PATRIA"

SUBDIRECCIÓN: GENERAL DE ADMÓN. Y FINANZAS
 DIRECCIÓN: DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD: DE SERVICIOS AL PERSONAL
 DEPARTAMENTO: RELACIONES LABORALES

C.f.p.- Dr. Germán de Jesús Tenorio Vasconcelos. Secretario de Salud del Estado y Director General de los S.S.O.- Para su conocimiento.
 Lic. Hugo Alberto Espinoza Morales.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los S.S.O.- Mismo fin.
 Lic. Martín Mario Méndez Ruíz. Director de Asuntos Jurídicos de los S.S.O.- Mismo fin.
 Enf. Constantino Mario Félix Pacheco.- Secretario General de la Sección Sindical No. 35 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
 C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 73 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
 C. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Sección Sindical No. 94 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.
 C. Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Sección Sindical No. 71 del S.N.T.S.A.- Mismo fin.

CRFH*RCMG*NAP*SIGG.

"2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA"

